

Aviso Público

La Ciudad de Houston (Ciudad), a través de su Departamento de Vivienda y Desarrollo Comunitario (HCDD, por sus siglas en inglés), está proponiendo una Segunda Enmienda al Acuerdo de Préstamo entre la Ciudad y la Fundación de Artes Edison (EAF, por sus siglas en inglés). Se realizarán las siguientes modificaciones al Contrato de Préstamo original:

1. Modificación al Alcance del Trabajo, limitando el alcance de la participación de la Ciudad en el proyecto al eliminar los requisitos de recaudación de fondos de EAF;
2. Modificación al presupuesto, reasignando fondos de la Ciudad por la cantidad de \$1,500,000.00 en fondos de Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG) previamente asignados para la actividad presupuestaria Fase 2/Etapa 3 (Construcción de Centro Cultural) a la actividad presupuestaria Fase 2/Etapa 2 (Finalización de la Construcción de la Propiedad Solamente); y
3. Eliminación de requisitos para la inversión de fondos de capital privado

Fondos de CDBG para el proyecto del Centro de Artes Escénicas Edison

Aumento/ Disminución	Actividad del Plan de Acción	Cantidad (Aumento)	Cantidad (Disminución)
Aumento	Fase 2/ Etapa 3-Construcción del Centro Cultural		\$(1,500,000.00)
Disminución	Fase 2/ Etapa 2-Construcción de la propiedad sola	\$1,500,000.00	

El Acuerdo de Préstamo original entre la Ciudad y EAF autorizó fondos para el desarrollo del Centro de Artes Escénicas Edison, un centro de artes escénicas que ocupará la parte este de 7100 W. Fuqua en el Distrito K del Concejo Municipal, que atiende a familias de ingresos bajos a moderados al proporcionar servicios que incluyen un programa después de la escuela, un parque de festivales al aire libre, una clínica que facilita servicios de atención médica, y un local comercial.

El público tiene treinta (30) días para comentar sobre este punto propuesto. El período de 30 días se extiende desde el martes 18 de marzo de 2025 hasta el viernes 18 de abril de 2025. Una vez finalizado el período de comentarios públicos de 30 días, HCDD llevará este tema al Concejo Municipal.

Para obtener información adicional sobre este artículo, comuníquese con Kenneth Brown al (346) 547-3106. Los comentarios por escrito pueden enviarse por correo electrónico a Kenneth.Brown3@houstontx.gov.

Si tiene preguntas o inquietudes específicas sobre la vivienda justa o las relaciones entre propietarios e inquilinos, comuníquese con Yolanda Guess-Jeffries al (832) 394-6200 ext 1. Para obtener información sobre nuestro Proceso de Quejas y Apelaciones, acceda a lo siguiente: <https://houstontx.gov/housing/complaints.html> y <https://houstontx.gov/housing/appeals.html>. Para obtener más información sobre HCDD y sus programas, visite el sitio web de HCDD en www.houstontx.gov/housing.